



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 02Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Martín de Porres, 03 de abril de 2023

**OFICIO MÚLTIPLE N°0154-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02/DIR-ASGESE-ECIE**

Señor (a)

Director (a) de la Institución Educativa

Presente.-

Asunto : Desarrollo de la estrategia kuska purinchik condicionkuna allinchakunanpaq – guiando tus pasos por la mejora de condiciones (programa de mantenimiento complementario 2023-0 y mantenimiento regular 2023-1).

Referencia : a) R.M. N° 557-2020-MINEDU.  
b) R.M. N° 542-2022-MINEDU.  
c) R.M. N° 004-2023-MINEDU.  
d) Expediente ECIE2023-INT-0368f8

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 tiene como objetivo brindar asistencia técnica y orientaciones al comité de gestión de condiciones operativas, a fin de garantizar el correcto uso y ejecución de los recursos asignados para el mantenimiento de locales educativos.

Por tal motivo, se ha programado el desarrollo de la estrategia kuska purinchik condicionkuna allinchakunanpaq – guiando tus pasos por la mejora de condiciones, la misma que tiene como finalidad ser un soporte para el registro del panel de culminación de acciones y declaración de gastos correspondiente al periodo complementario 2023-0 y regular 2023-1, esta actividad es voluntaria y está dirigida a los beneficiarios del programa de mantenimiento complementario 2023-0 y mantenimiento regular 2023-1.

Para poder desarrollar esta actividad se requiere que lleven en USB las fotografías del antes, durante y después de las acciones ejecutadas y los comprobantes de pago escaneados para realizar los registros correspondientes al panel de culminación de acciones y la declaración de gastos.

Esta actividad se llevará a cabo de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha	Horario	Sede
05/04/2023	08:00 a.m. – 14:00 p.m.	IE Esther Cáceres Salgado (Pasaje Cecilia del Risco S/N, Urb. Leoncio Prado - Rímac)

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



**Lic. MARLENY LAZARO PORTA**  
Jefa del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo  
ASGESE – UGEL 02 (\*)

(\*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegadas por el Órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 - Rímac, para el año fiscal 2023, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 0007-2023, de fecha 05 de enero del año en curso.

MLP/J.ASGESE  
JJAA/C.ECIE  
GCAA/TPMGR-ECIE